



Efectos de la apertura comercial chilena en la superficie cultivada

Por: Aída Guerrero López
Alexis Gutiérrez Saavedra

Noviembre de 2012

OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS
www.odepa.gob.cl

La apertura comercial es un componente central de la política económica chilena, que demanda cambios de diferente naturaleza y envergadura. Por una parte, la reducción de las barreras arancelarias ha tendido a reducir el costo de importación de los productos que compiten con la producción nacional, en comparación con el que existiría en presencia de éstas. Por otra parte, la liberalización tiende a abaratar los insumos importados para la producción de bienes exportables, los cuales también se han beneficiado de las ventajas obtenidas a través de negociaciones multilaterales y acuerdos comerciales bilaterales.

Lo anterior ha producido cambios en las condiciones de rentabilidad de cultivos alternativos, conduciendo a una reasignación de recursos dentro del sector silvoagropecuario. Este ajuste estructural es inevitable en una economía pequeña como la de Chile, que no ejerce influencia sobre los precios en los mercados internacionales. La respuesta de la agricultura chilena a los cambios en la rentabilidad relativa de los distintos rubros se ha producido de una forma paulatina, pero constante, durante las últimas décadas. Como se muestra en la siguiente tabla, ha ocurrido una disminución de las áreas destinadas a cultivos anuales, junto con un crecimiento de las superficies plantadas con frutales y vides, así como también de las plantaciones forestales.

La superficie destinada a cultivos anuales, que ya había experimentado una significativa disminución en el período 1990-2002, registró entre los años agrícolas 2003/2004 y 2010/2011 una variación total de -17,1% (alrededor de 148 mil hectáreas). Esta disminución se produjo en particular en

el caso de las superficies sembradas de trigo, remolacha, avena y papa, las que han sido parcialmente compensadas por un aumento de los cultivos de triticale, raps, cebada y lupino. En el caso del trigo, la superficie cultivada registró un mínimo en el año agrícola 2006/2007, después del cual se ha observado una recuperación parcial. Las superficies sembradas con avena y remolacha también han experimentado un aumento entre los años agrícolas 2006/2007 y 2010/2011 el cual, como se mencionaba anteriormente, no ha sido suficiente para recuperar el nivel observado en 2003/2004. Cabe destacar que la mayoría de los cultivos anuales chilenos han experimentado un considerable aumento en sus rendimientos por hectárea, el cual ha llevado a que, junto con esta disminución de superficie, se haya registrado un aumento de 4% en la producción durante el mismo período aquí analizado.

Por su parte, entre los años 2003 y 2011, se observa un significativo incremento de 32,5% en la superficie destinada a frutales. Se destaca el crecimiento de las plantaciones de paltos, que en 2011 desplazaron de su histórico primer lugar a los manzanos, cuya superficie cultivada se ha mantenido estable desde 2003. Después de los paltos, el mayor aumento de superficie en términos absolutos pertenece a los olivos, mientras que el mayor crecimiento del período (561%) corresponde a la superficie plantada de arándanos. Éstos, de una proporción insignificante en 2003, han pasado a representar el 4% del total del área destinada a frutales en el país.

La superficie destinada a vides ha experimentado un aumento de 8,8% entre los años 2003 y 2011, correspondiente a

algo más de 15 mil hectáreas. Éstas han sido plantadas principalmente con uva vinífera, seguida de la uva de mesa y la uva para la producción de pisco.

Finalmente, la favorable situación de precios en los últimos años en los mercados internacionales de productos de origen forestal, en particular la celulosa, ha incidido

en un importante crecimiento de 28,1% en la superficie forestal entre 2003 y 2010. Este crecimiento se concentra en las plantaciones de eucaliptos, que prácticamente han duplicado su superficie, llegando actualmente a casi 800 mil hectáreas. Esto es, aproximadamente, la mitad del área plantada con pino radiata, la cual registró un crecimiento más moderado durante el mismo período.

**Chile: superficie de los principales subsectores a nivel nacional
2003-2011**

Cultivos	Año agrícola (hectáreas)								
	2003/04	2004/05	2005/06	2006/07	2007/08	2008/09	2009/10	2010/11	2011/12
Trigo	420.400	419.660	314.720	232.440	270.546	280.644	264.304	271.415	245.231
Maíz	119.320	134.280	123.560	126.236	134.706	128.277	122.547	119.819	139.268
Avena	122.580	76.680	90.190	82.471	97.936	101.101	75.873	105.643	100.936
Papa	59.560	55.620	63.200	54.900	55.976	45.097	50.771	53.653	41.534
Raps	6.060	12.130	13.520	2.988	17.250	25.135	10.983	18.568	32.750
Arroz	24.900	25.030	27.980	21.765	20.960	23.680	24.527	25.121	23.991
Lupino	19.150	25.300	28.490	20.915	15.250	10.283	29.887	23.257	21.467
Remolacha	29.430	31.410	27.670	11.496	14.850	12.870	16.264	20.236	19.495
Triticale	8.048	8.720	8.279	20.007	19.243	17.907	20.964	23.988	19.363
Cebada	11.630	21.530	29.060	18.540	20.623	18.513	16.854	20.184	14.806
Otros cultivos	46.424	41.891	46.128	56.792	31.156	50.936	41.116	37.298	30.364
Total	867.502	852.251	772.797	648.550	698.496	714.443	674.090	719.182	689.205

Fuente: elaborado por Odepa con información de INE, IANSA, industrias aceiteras y CCT.

Frutales	Año calendario (hectáreas)								
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Paltos	23.800	24.000	26.731	26.744	26.759	33.837	33.531	34.057	36.388
Manzanos	35.410	36.095	34.820	35.247	34.972	34.963	35.075	35.029	35.030
Ciruelos	14.115	14.460	14.443	14.462	14.889	14.636	18.536	18.651	21.001
Nogal	8.900	9.230	9.616	9.734	10.067	11.135	12.549	15.451	16.254
Olivos	5.850	6.000	5.742	5.795	8.001	8.597	11.985	12.874	15.091
Duraznos	13.015	13.168	12.940	12.942	13.152	13.532	14.951	13.925	13.885
Cerezos	6.990	7.200	7.125	7.621	9.922	10.054	12.468	13.143	13.174
Kiwis	6.600	6.640	6.606	6.707	8.734	8.740	10.769	10.922	10.920
Almendros	6.100	6.200	5.820	5.822	5.827	6.192	6.924	7.617	8.545
Arándanos	1.280	1.320	1.360	3.820	5.664	5.953	6.779	7.876	8.460
Otros frutales	47.482	49.102	44.929	45.991	48.826	49.728	47.913	45.290	45.864
Total	169.542	173.415	170.132	174.885	186.814	197.366	211.480	214.836	224.611

Fuente: elaborado por Odepa con información de CIREN.

Vides	Diciembre de cada año (hectáreas)								
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Viníferas	110.097	112.056	114.448	116.796	117.558	119.848	121.924	122.641	122.901
De mesa	52.685	53.426	54.646	54.989	55.119	55.119	55.200	55.000	55.000
Pisqueras	9.853	9.883	10.002	10.063	9.982	9.982	10.001	9.990	10.000
Total	172.635	175.365	179.096	181.848	182.659	184.949	187.125	187.631	187.901

Fuente: SAG y estimaciones de Odepa.

Forestales (planta- ciones)	Diciembre de cada año (hectáreas)								
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Pino radiata	1.446.414	1.408.430	1.424.569	1.438.383	1.461.212	1.457.224	1.460.692	1.625.508	n.d.
Eucalipto	436.706	489.603	525.057	585.078	638.911	661.388	716.656	797.519	n.d.
Atriplex (matorral)	57.615	58.501	58.512	61.781	58.851	59.093	59.590	66.314	n.d.
Tamarugo Algarrobo	24.539	25.254	25.999	26.415	25.799	25.878	26.129	29.077	n.d.
Pino oregón	15.627	16.459	16.769	17.054	16.075	16.676	16.933	18.844	n.d.
Álamo	5.084	6.008	5.983	6.173	6.395	6.278	6.738	7.498	n.d.
Otras especies	60.445	74.391	78.434	66.701	92.091	73.553	77.823	86.604	n.d.
Total	2.046.430	2.078.647	2.135.323	2.201.585	2.299.334	2.300.090	2.354.787	2.620.486	n.d.

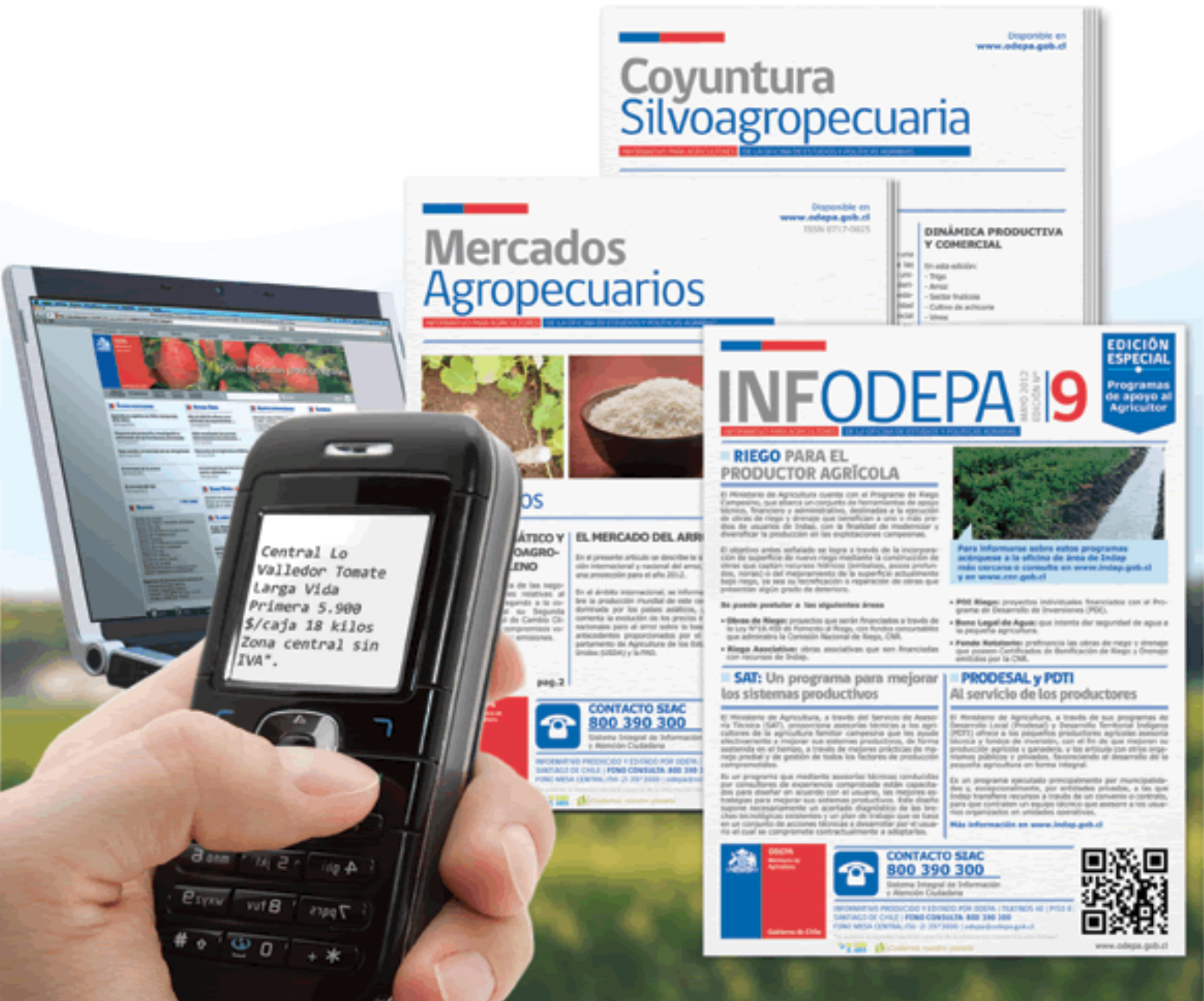
Fuente: elaborado por Odepa con base en Infor, Conaf y empresas. Los datos de 2009 y 2010 incluyen plantaciones mixtas. Se estima para 2011 un aumento cercano a las 25.000 hectáreas en la superficie total de plantaciones forestales.



INFORMATIVOS

ODEPA

Ayudando a los agricultores con información clave en la toma de decisiones para su gestión



Central Lo
Valledor Tomate
Larga Vida
Primera 5.900
\$/caja 18 kilos
Zona central sin
IVA*.

Coyuntura Silvoagropecuaria

Mercados Agropecuarios

INFODEPA 9

RIEGO PARA EL PRODUCTOR AGRÍCOLA

El Ministerio de Agricultura cuenta con el Programa de Riego Compensado, que ofrece un conjunto de herramientas de apoyo técnico, financiero y administrativo, destinadas a la ejecución de obras de riego y drenaje que beneficien a uno o más predios de usuarios de Indap, con la finalidad de modernizar y diversificar la producción de las explotaciones campesinas.

El objetivo antes señalado se logra a través de la incorporación de superficie de nueva riego mediante la construcción de obras que cuentan recursos técnicos (perforación, pozos profundos, norias) o del mejoramiento de la superficie actualmente bajo riego, así como la implementación y reparación de obras que previenen algún grado de deterioro.

Se puede postular a los siguientes ámbitos:

- **Obras de Riego:** proyectos que serán financiados a través de la Ley N° 18.453 de Fomento al Riego, con fondos concursados que administra la Comisión Nacional de Riego, CNR.
- **Riego Asociativo:** obras asociativas que son financiadas con recursos de Indap.

SAT: Un programa para mejorar los sistemas productivos

El Ministerio de Agricultura, a través del Servicio de Asesoría Técnica (SAT), proporciona asesorías técnicas a los agricultores de la agricultura familiar campesina que les ayuda técnicamente a mejorar sus sistemas productivos, de forma asociada en el terreno, a través de mejores prácticas de manejo productivo y de gestión de todos los factores de producción agroempresariales.

Es un programa que mediante asesorías técnicas orientadas por consultores de experiencia comprobada están capacitados para diseñar en conjunto con el usuario, los mejores esquemas para mejorar sus sistemas productivos. Para ello se realiza inicialmente un diagnóstico de los niveles tecnológicos existentes y un plan de trabajo que se basa en un conjunto de acciones técnicas a desarrollar por el usuario en el cual se compran contractualmente y adaptan.



Para informarse sobre estos programas dirigidos a la oficina de áreas de Indap más cercana o consulte en www.indap.gob.cl y en www.rnr.gob.cl

- **Fondo Riego:** proyectos individuales financiados con un Programa de Desarrollo de Inversiones (PDI).
- **Bono Legal de Agua:** que intenta dar seguridad de agua a la propiedad agrícola.
- **Fondo Rotatorio:** preferencia las obras de riego y drenaje que poseen Certificados de Beneficiación de Riego y Drenaje emitidos por la CNR.

PRODESAL y PDTI Al servicio de los productores

El Ministerio de Agricultura, a través de sus programas de Desarrollo Local (Prodesal) y Desarrollo Territorial Indígena (PDTI) ofrece a los pequeños productores agrícolas asesoría técnica y fondos de inversión, con el fin de que mejoren su producción agrícola y ganadera, y los apoye con otros programas públicos y privados, favoreciendo el desarrollo de la pequeña agricultura en forma integral.

Es un programa apoyado principalmente por municipalidades, comunas, gobiernos regionales, por entidades privadas, a los que Indap transfiere recursos a través de un convenio o contrato, para que desarrollen un proyecto técnico que asistirá a los usuarios organizados en entidades asociativas.

Más información en www.indap.gob.cl

CONTACTO SEAC 800 390 300
Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana

INFORMATIVO PRODUCIDO Y EDITADO POR IDESA, SANTIAGO DE CHILE | FONDO CONSULTA 800 390 300 | FONDO MEDIA CENTRAL (021) 397 3000 | www.odepa.gob.cl

Ministerio de Agricultura | Chile



CONTACTO SEAC 800 390 300
Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana

INFORMATIVO PRODUCIDO Y EDITADO POR IDESA, SANTIAGO DE CHILE | FONDO CONSULTA 800 390 300 | FONDO MEDIA CENTRAL (021) 397 3000 | www.odepa.gob.cl

Ministerio de Agricultura | Chile

